



Intendencia Municipal
de Artigas

Carpeta Nº 30/59 Año 2007 Folio Nº _____
Asunto: Infraestructura Vial Oficio Nro. 118
Obra " Alcantarilla Arroyo Sepultura Chico" Pliego de Especifica -
ciones Particulares para LLAMADO A LICITACION ABREVIADA

Resolución Nº 616/007 Artigas, 29 de octubre del 2007.

VISTO: la necesidad de realizar la construcción de una alcantarilla sobre el Arroyo "Sepultura Chico" del departamento de Artigas.

CONSIDERANDO: que en tal sentido se ha elaborado el Pliego Particular y General de Condiciones respectivo, para proceder al Llamado a Licitación Abreviada número 16/2007.

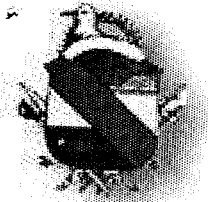
ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el Pliego Particular y General de Condiciones para el Llamado a interesados en efectuar la **construcción de una alcantarilla sobre el Arroyo "Sepultura Chico" del departamento de Artigas.**
- 2º) Disponer el **Llamado a la Licitación Abreviada Nº 16/2007**, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Particular y General, procediéndose a invitar a seis (6) empresas del ramo y se publicará en las revistas "Guía Total" y "Contacto".
- 3º) Los Pliegos de Condiciones tendrán un costo de \$ 500,00 (pesos uruguayos quinientos), encontrándose a disposición de los interesados en Dirección de Hacienda - Oficina de Adquisiciones - de esta Comuna sita en Avenida Carlos Lecueder Nº 472 de la ciudad de Artigas, en horario de oficina.
- 4º) La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina Notarial de esta Comuna (Departamento de Acondicionamiento Urbano), el día 15 de noviembre de 2007 hasta la hora 15:00; procediéndose a la apertura de las mismas, el mismo día y lugar a la hora 16:00 con el número de oferentes que concurran.
- 5º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, pase al Departamento de Recursos Humanos y Comunicación para su publicación y remítase fotocopia de la presente a la Dirección de Infraestructura Vial.

...///...



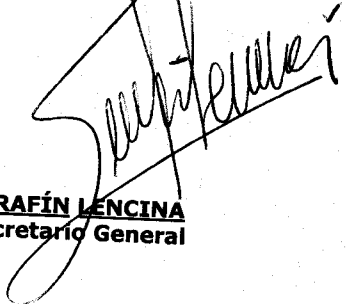
Intendencia Municipal
de Artigas


Carpeta N° _____ Año _____ Folio N° _____
Asunto: _____

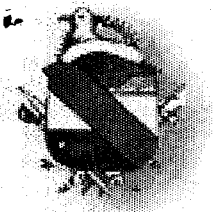
Resolución N° _____ Artigas, _____ del 2007.

...///...

Cumplido, siga al Departamento de Hacienda para que se sirva realizar las invitaciones y venta de los recaudos.
Diligenciado, pase al Departamento de Acondicionamiento Urbano - Oficina Notarial - a sus efectos.


SERAFÍN LENCINA
Secretario General


JULIO CÉSAR SILVEIRA
Intendente Municipal
MRV/eb



Intendencia Municipal
de Artigas

Carpeta N° 30/59 Año 2007 Folio N° _____
Asunto: Infraestructura Vial Oficio Nro. 118
Obra " Alcantarilla Arroyo Sepultura Chico" Pliego de Especifica -
ciones Particulares para LLAMADO A LICITACION ABREVIADA
Resolución N° 616/007 Artigas, 29 de octubre del 2007.

VISTO: la necesidad de realizar la construcción de una alcantarilla sobre el Arroyo "Sepultura Chico" del departamento de Artigas.

CONSIDERANDO: que en tal sentido se ha elaborado el Pliego Particular y General de Condiciones respectivo, para proceder al Llamado a Licitación Abreviada número 16/2007.

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Aprobar el Pliego Particular y General de Condiciones para el Llamado a interesados en efectuar la **construcción de una alcantarilla sobre el Arroyo "Sepultura Chico" del departamento de Artigas.**

2º) Disponer el **Llamado a la Licitación Abreviada N° 16/2007**, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Particular y General, procediéndose a invitar a seis (6) empresas del ramo y se publicará en las revistas "Guía Total" y "Contacto".

3º) Los Pliegos de Condiciones tendrán un costo de \$ 500,00 (pesos uruguayos quinientos), encontrándose a disposición de los interesados en Dirección de Hacienda - Oficina de Adquisiciones - de esta Comuna sita en Avenida Carlos Lecueder N° 472 de la ciudad de Artigas, en horario de oficina.

4º) La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina Notarial de esta Comuna (Departamento de Acondicionamiento Urbano), el día 15 de noviembre de 2007 hasta la hora 15:00; procediéndose a la apertura de las mismas, el mismo día y lugar a la hora 16:00 con el número de oferentes que concurren.

5º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, pase al Departamento de Recursos Humanos y Comunicación para su publicación y remítase fotocopia de la presente a la Dirección de Infraestructura Vial.

...///...